

Expediente: 584/15

Carátula: REMENTERIA HECTOR NICOLAS C/ PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/08/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PARADI, JUAN CARLOS-DEMANDADO

23347652059 - REMENTERIA, HECTOR NICOLAS-ACTOR

24258432653 - MARTINEZ, MIGUEL ANGEL-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 584/15



H20441478218

JUICIO: REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/ PARADI JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 584/15.-

//////Informo a S.S. que: 1).- la resolución firme de fecha 13.08.2021 dispone en el apartado IV.- "...IV.- INTIMAR AL ACTOR a fin de que, en el término de 10 días presente proyecto de distribución de fondos en forma. 2).- Que por decreto de fecha 15.06.2022 se ordenó: "... II.- Habiendo sido intimado el actor a presentar planilla de distribución de fondos en forma, conforme apartado IV de sentencia firme de fecha 26.08.2021, a la planilla presentada y a lo demás solicitado, resérvese para proveerse oportunamente, si correspondiere. III.- Atento a lo solicitado en punto 2 del petitorio del actor, notifíquese a los terceros acreedores embargantes preferentes de los juicios "MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL VS. PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 372/14", y "MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL VS. PARADI JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 523/14" y TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. para que en el término de cinco días presenten planilla de liquidación de sus créditos.". 3).- Que el tercero embargante preferente MIGUEL ANGEL MARTINEZ presentó planillas correspondientes a exptes N° 523/14 y N° 372/14 en fecha 12.06.2024. 4.- Que TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. no formuló presentación alguna, habiendo sido notificado por carta documento en fecha 14.06.2024, conforme informe acompañado por el actor en fecha 24.06.2024. Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 13 de agosto de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el Actuario.- II.- Apruébense las planillas practicadas por el Cuerpo de Contadores Oficiales, que ascienden: 1.- la planilla correspondiente al expte N° 523/14, a la suma de \$ 169.993,78 en concepto de capital e intereses, y \$38.660,63 en concepto de honorarios e intereses; 2.- y al expte N° 372/14, en la suma de \$154.086,44 en concepto de capital e interes y \$50.630,93 en concepto de honorarios e intereses. III.- Atento a que, notificado TOYOTA COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A del decreto de fecha 15.06.2022, no formuló presentación alguna y a efectos del cumplimiento de lo ordenado en apartado IV de resolución de fecha 13.08.2021 - presentación de proyecto de distribución de fondos por el actor - notifíquese al

actor a fin de que en el término de 48 hs presente sendos informes de dominio de los inmuebles Matrículas Z- 02247 y Z-02248.-

Actuación firmada en fecha 13/08/2024

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.